

5742

ORDEN de 15 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Análisis matemático 4.º y 5.º (1.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Roberto Moriyón Salomón.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 8 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1984), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º (1.ª cátedra)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Roberto Moriyón Salomón (ADLEC2891), Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

5743

ACUERDO de 24 de febrero de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de tercera categoría, grado de ascenso.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la tercera categoría, grado de ascenso, del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anunciadas por Acuerdo de 20 de enero de 1984, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1984.

La Comisión Permanente de este Consejo, de conformidad con lo previsto en el número 3 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y los Decretos 1318/1978, de 2 de mayo, y 1630/1970, de 12 de junio, y en los artículos 6.º y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

Nombre y apellidos	Juzgado en que presta servicios	Juzgado para el que se le destina
Don Félix Mozo Méndez.	Excedente reingresado.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Medina del Campo (Valladolid).
Don Julián Prieto Fernández.	Juzgado Distrito número 1 de Málaga.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Fuengirola (Málaga).
Don Juan Francisco Vega Hidalgo.	Juzgado Distrito número 1 de Almería.	Juzgado Distrito número 2 de Almería.
Don José Luis Albes López.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Pola de Laviana (Asturias).	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Mieres (Asturias).
Don José Luis Vallejo Cabrera.	Juzgado Distrito número 6 de Las Palmas.	Juzgado Distrito número 1 de Las Palmas.
Doña Beatriz Crespo Marqués.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Luarca (Asturias).	Juzgado Distrito número 6 de La Coruña.
Don Vicente Carlos Martínez.	Juzgado Distrito número 4 de Alicante.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía (Valencia).
Don Alfonso Travado y Lira.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Carballino (Orense).	Juzgado Distrito número 3 de Orense.
Don Esteban Vega Cuevas.	Juzgado Distrito número 3 de Málaga.	Juzgado Distrito número 14 de Madrid.
Doña María Luisa Fuentes Fernández.	Juzgado Distrito número 13 de Sevilla.	Juzgado Distrito número 11 de Sevilla.
Don José Angel Cos García.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Feliú de Llobregat (Barcelona).	Juzgado Distrito número 2 de Granada.
Doña María Jesús Milagros Díaz Martín.	Juzgado Distrito de Guadalajara.	Juzgado Distrito número 10 de Madrid.
Don Florencio Enrique Sánchez García.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Arévalo (Ávila).	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Vitigudino (Salamanca).
Doña Blanca Clara García Montes.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes (Burgos).	Juzgado Distrito número 24 de Madrid.
Doña María Montaña Rodríguez Sánchez-Arévalo.	Juzgado Distrito número 2 de Gijón (Asturias).	Juzgado Distrito número 3 de Oviedo.
Doña María de los Angeles Leticia Morales Moreno.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Burgo de Osma (Soria).	Juzgado Distrito número 35 de Madrid.
Don Jesús Sainz Cantero.	Juzgado Distrito de Ceuta (Cádiz).	Juzgado Distrito de San Fernando (Cádiz).
Don Román García Maqueda.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Miranda de Ebro (Burgos).	Juzgado Distrito número 1 de Burgos.
Doña María Dolores Ladera Sainz.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Fraga (Huesca).	Juzgado Distrito de Huesca.
Doña Clara Peinado Herreros.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Ronda (Málaga).	Juzgado Distrito de Melilla (Málaga).
Don José María Téllez Escolano.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Alcañiz (Teruel).	Juzgado Distrito número 10 de Barcelona.
Doña Isabel Morales Mirat.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de San Sebastián de la Gomera (Tenerife).	Juzgado Distrito número 2 de Las Palmas.
Doña Eugenia Rosa María Martín Landete.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Segorbe (Castellón).	Juzgado Distrito número 12 de Valencia.
Don José Manuel Avelló Fuertes.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra (Badajoz).	Juzgado Distrito número 1 de Gijón (Asturias).
Doña María Soledad Escolano Enguita.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque (Badajoz).	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda (Segovia).
Don Luis Villalobos Sánchez.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Llerena (Badajoz).	Juzgado Distrito número 6 de Málaga.
Don José María Madorrán Herguera.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Tafalla (Navarra).	Juzgado Distrito número 3 de Pamplona.
Doña María Eugenia Pérez Torres.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Alcalá la Real (Jaén).	Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Andújar (Jaén).

Excluir del presente concurso por no haber transcurrido un año desde su anterior nombramiento a doña María López Márquez, y por presentar la instancia fuera del plazo reglamentario, a don Agustín López López.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de Distrito que fueron anunciadas por Acuerdo de 20 de

enero de 1984, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1984, y que no han sido cubiertas en el presente concurso.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.